



**ASOCIACIÓN DE  
ENFERMERÍA COMUNITARIA**

# INDICE

## JUNTA DIRECTIVA AEC

1. LA ASOCIACIÓN DE ENFERMERÍA COMUNITARIA
  2. NUESTROS FINES
  3. ACTIVIDADES CIENTÍFICAS
  4. MEDIOS DE COMUNICACIÓN
  5. RELACIONES INSTITUCIONALES
  6. PROYECTOS
  7. PROPUESTAS DE MEJORA DE LA ATENCIÓN DE SALUD A LA POBLACIÓN
- 



ASOCIACIÓN DE  
ENFERMERÍA COMUNITARIA

# JUNTA DIRECTIVA AEC

PRESIDENTE: José Ramón Martínez Riera.

VICEPRESIDENTA: Fátima del Carmen Vega Morales.

SECRETARÍA: Inmaculada Pérez Pont.

TESORERO: Luís Mendiolagoitia Cortina.

ASESORÍA de COMUNICACIÓN: Jorge Mínguez Arias.

ASESORÍA ESPECIALIDAD: Enrique Oltra Rodríguez.

ASESORÍA INTERTERRITORIAL: M<sup>a</sup> José Martínez Inda.

COORDINACIÓN TIC: Trinidad Carrión Robles.

Vocalía de Estudiantes: Elvira Gras Nieto.

Vocalía de Formación e Investigación: Rafael del Pino Casado.

Vocalía de Residentes de Especialidad: Por cubrir.

Vocalía de Instituciones Penitenciarias: José Vidal Andreu.

Vocalías Autonómicas: Una por cada Comunidad Autónoma.

# 1. LA ASOCIACIÓN DE ENFERMERÍA COMUNITARIA

La Asociación de Enfermería Comunitaria nace en 1994 con carácter científico-técnico, profesional y participativo. La Asociación de Enfermería Comunitaria (AEC) es una sociedad científica de enfermeras y enfermeros, de ámbito estatal, que entiende como Enfermería Comunitaria aquella disciplina basada en la aplicación de los cuidados, en la salud y en la enfermedad, fundamentalmente al núcleo familiar y la comunidad, en el marco de la Salud Pública. La Asociación pretende contribuir de forma específica a que las personas, la familia y la comunidad adquieran habilidades, hábitos y conductas que promuevan su Autocuidado.

La AEC es una entidad privada sin fines lucrativos que se financia con las cuotas de sus socios. En la actualidad la constituimos socios distribuidos por todo el territorio español y empezamos a tener expansión en el ámbito Internacional.

La Asociación de Enfermería Comunitaria se encuentra organizada dentro del marco de las Comunidades Autónomas; y como tal, sus estatutos posibilitan la elección de vocales territoriales que a lo largo de estos años se han ido configurando y consolidando.

En junio de 1999, la Asociación Canaria de Enfermería Comunitaria se integra en la AEC y a ella aporta todo su bagaje científico y profesional, para sumar esfuerzos en la consecución del objetivo común de conseguir el desarrollo de la disciplina.

En el año 2010 un grupo de enfermeras de Instituciones Penitenciarias solicitan su incorporación en la AEC, constituyéndose la vocalía de Instituciones Penitenciarias. Así mismo se crea la vocalía de estudiantes que trata de recoger las inquietudes y necesidades de los estudiantes de Enfermería a través de un espacio propio en el que puedan desarrollar sus iniciativas e impulsen estrategias.

La Asociación de Enfermería Comunitaria es miembro activo de la Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria (SESPAS) junto a otras diez Sociedades Científicas. En el marco de SESPAS se desarrollan actividades investigadoras y científicas. Así mismo se participa en la edición de la Revista Gaceta Sanitaria, que reciben todas/os las/os socias/os con periodicidad bimensual.

## 2. NUESTROS FINES

- Promover y defender los intereses profesionales del colectivo.
- Elevar el nivel científico de los asociados.
- Incentivar la realización de trabajos científicos y su difusión, en la forma y medida que la Asamblea General establezca.
- Promocionar relaciones y contactos con cuantas comisiones, organizaciones etc., tanto nacionales como extranjeras, favorezcan el desarrollo profesional.
- Defender y promocionar la Sanidad Pública.
- Asumir un compromiso de cara a la sociedad para la creación de un estado de opinión fundamental entre los profesionales de la salud, dirigido a la consecución del punto anterior.
- Defender una atención integral e integrada más efectiva, eficaz y eficiente, en todas las áreas y establecimientos sanitarios, velando por el cumplimiento de los derechos del usuario.
- Colaborar con las universidades, organismos e instituciones en la formación y el desarrollo profesional de sus miembros.
- Informar a todos los integrantes de la asociación de cuantas cuestiones sean de interés.
- Proponer alternativas y colaborar con la administración e instituciones sanitarias en todo lo que se relacione con la consecución de los fines de esta asociación.
- Impulsar y promover el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el ámbito científico, profesional y social de la Enfermería Comunitaria, como instrumento estratégico para alcanzar todos y cada uno de nuestros fines.
- En ningún caso se realizarán actividades con fines lucrativos.

## 3. ACTIVIDADES CIENTÍFICAS

Con el propósito de favorecer el desarrollo de la disciplina de Enfermería Comunitaria y de elevar el nivel científico de sus asociados, la Asociación de Enfermería Comunitaria lleva a cabo las siguientes actividades:

### 3.1 CONGRESOS

La Asociación de Enfermería Comunitaria organiza congresos de forma bianual. Los Congresos de la AEC pretenden ser un foro de reflexión para las enfermeras interesadas en la Enfermería Comunitaria. Estos congresos se han planteado como actividades científicas en las que se abordan amplios temas de la disciplina para conseguir obtener una versión global del tema que se trate en el mismo.

Los temas analizados hasta ahora han sido diversos y han abarcado los siguientes lemas:

- 1er Congreso Nacional de la AEC. Autocuidados y calidad de vida (Valencia 1995)
- 2º Congreso Nacional de la AEC. De la teoría a la práctica del cuidado (Arnedillo 1997)
- 3er Congreso Nacional de la AEC. Nosotros cuidamos (Arnedillo 2000)
- 4º Congreso Nacional de la AEC. El impacto de los cuidados (Puerto de la Cruz 2002)
- 5º Congreso Nacional de la AEC. La medida del cuidado (Archena 2004)
- 6º Congreso Nacional de la AEC. Simposium Internacional de Enfermería Comunitaria (Valencia 2006)
- 7º Congreso Nacional de la AEC. Enfermeras en la comunidad: compromiso e impacto social (San Sebastián 2009).
- 8º Congreso Nacional y II Simposio Internacional de la AEC a celebrar en mayo de 2012 en Barcelona con el lema Competencias y Necesidades de la Especialidad: Retos y Respuestas.

### 3.2 REUNIONES

Desde 1997 la AEC celebra reuniones monotemáticas que conciernen al ámbito de la enfermería comunitaria. En ellas se analizan en profundidad temas específicos que afectan a la Enfermería Comunitaria. Con esta actividad se pretende crear documentos en los que se analice de forma pormenorizada el tema que se aborda en la reunión y además, que las enfermeras comunitarias participen de forma activa en la elaboración final del documento.

Para ello, en estos actos, se plantea una metodología de trabajo participativa mediante debates, en los que las enfermeras asistenciales y de base tienen la mayor parte del protagonismo. Hasta ahora se han desarrollado las siguientes:

- La consulta de enfermería: situación actual y perspectivas de desarrollo (Arnedillo, 1998).
- Sistemas de información en enfermería (Valencia 1998).
- Diagnósticos enfermeros en atención primaria: aplicación práctica (Ponferrada 2000)
- Enfermería: cuidados y comunidad (Tudela 2003)
- Me cuido para cuidar (Tarragona 2005).
- Salud Comunitaria: Nuevas demandas (València 2010)

Se puede encontrar información en la Web de la asociación:

[www.enfermeriacomunitaria.org](http://www.enfermeriacomunitaria.org)

### 3.3 SEMINARIOS

Una de las innovaciones de la AEC ha sido la introducción, desde el año 2000, de seminarios de trabajo y talleres en sus congresos y jornadas, con el objetivo de: “profundizar y aprender sobre el tema central tratado en el mismo, dentro de un clima de colaboración recíproca”. Dado el éxito obtenido se han continuado desarrollando en cada reunión científica de la AEC que ha tenido lugar.

### 3.4 ASESORÍA DE INVESTIGACIÓN

La Asociación de Enfermería Comunitaria tiene como objetivo promocionar todo tipo de iniciativas de trabajos de investigación que permitan a los profesionales de Enfermería Comunitaria iniciarse o continuar en cualquier investigación referida al ámbito de los cuidados de Enfermería en la comunidad.

Para apoyar la investigación en el ámbito de la Enfermería Comunitaria, la AEC creó desde su nacimiento, una asesoría en metodología de investigación que ayuda a las enfermeras comunitarias con inquietudes investigadoras, a llevar a buen puerto sus proyectos. Dicho servicio es utilizado frecuentemente por las enfermeras comunitarias y se canaliza a través de la Vocalía de Formación e Investigación.

### 3.5 RED DE EXPERIENCIAS PRÁCTICAS

En 1997 la AEC decide crear una red de intercambio de experiencias prácticas. La puesta en marcha de este proyecto se lleva a cabo porque un fenómeno muy frecuente en nuestra disciplina es que, una gran parte del producto científico que elaboramos las enfermeras, se comunica en Congresos y Jornadas sin ser publicado con posterioridad. La AEC considera que este caudal de información tiene que poder ser recuperable y utilizable por otros profesionales que deseen iniciarse en una misma área de trabajo o comunicarse con profesionales que trabajen en esa misma línea.

La Red de Experiencias Prácticas (REP) nace con ese espíritu y pretende que, cada vez que una enfermera decida iniciarse en un tema de trabajo concreto, pueda contactar con otros profesionales que ya tienen experiencia en esa misma área de conocimientos y pueda así aprovechar la experiencia y los conocimientos acumulados por otros colegas.

Para poder realizar esta tarea la AEC creó una base de datos en la que, los profesionales que lo deseen, pueden inscribirse cumplimentado un pequeño formulario. Para poder

estar inscrito en este registro no es necesario ser socio de la AEC. Todas las experiencias aceptadas como comunicaciones en los eventos científicos de la AEC serán incluidas en la REP.

### **3.6 OTRAS**

La AEC siempre ha impulsado el desarrollo profesional y por ello ha promovido encuentros como la segunda reunión de profesores de enfermería comunitaria, o como el nacimiento de la Federación de asociaciones de enfermería comunitaria y atención primaria (FAECAP).

Además ha sido invitada en innumerables ocasiones a participar en Congresos, Jornadas o Simposios Nacionales e Internacionales. Ha colaborado desde 1995 en el desarrollo de las Jornadas de Enfermería de Atención Primaria de Andalucía, organizando sus contenidos y participando en mesas redondas. Temas como “el papel de las Asociaciones de Enfermería”, “la Enfermería Comunitaria ante el 2015”, o “el arte de cuidar”, han centrado las intervenciones de nuestra asociación.

También ha participado activamente presentando propuestas en foros de discusión - formados por representantes de distintas asociaciones de enfermería- sobre temas tan relevantes para nuestra profesión como: especialidad, licenciatura, o el proyecto NIPE.

La AEC también ha asistido a todas aquellas jornadas organizadas por asociaciones de enfermos, siempre que ésta ha sido requerida; y de la misma forma, la Asociación ha contado siempre con la participación de ciudadanos para aportar su perspectiva en numerosos eventos científicos.

Desde la AEC se emiten comunicados de prensa sobre temas de relevancia para la Salud Pública y Comunitaria. Emite informes de posicionamiento y participa en debates sobre temas de especial interés comunitario.

## 4. MEDIOS DE COMUNICACIÓN

### 4.1 BOLETÍN DE ENFERMERÍA COMUNITARIA /REVISTA IBEROAMERICANA DE ENFERMERÍA COMUNITARIA

Desde su creación en 1994, la AEC edita una revista, el Boletín de Enfermería Comunitaria (BEC), que recoge noticias, eventos, y artículos considerados todos ellos de interés para la comunidad científica de las enfermeras comunitarias. El BEC es el órgano de expresión y difusión de los objetivos de la Asociación de Enfermería Comunitaria.

Como vehículo difusor de la AEC, el Boletín de Enfermería Comunitaria es difundido gratuitamente no sólo entre sus socios, sino también en las Escuelas de Enfermería españolas, Direcciones de Enfermería, Colegios de Enfermería, Centros de Salud, y el Colegio de Enfermería de Florencia y el de Roma, con una periodicidad semestral. Todos los números del BEC se encuentran disponibles en la Web a texto completo y descargables gratuitamente. En la actualidad es catalogado por el Centro de documentación de la Fundación Index de Enfermería.

El Boletín de Enfermería Comunitaria participó en 1997 en la “I Conferencia Nacional de Revistas de Enfermería y afines”, y de nuevo en 2003 en la “I Conferencia Iberoamericana de Editores de Revistas de Enfermería” a partir de la cual ha pasado a formar parte del Consejo Iberoamericano de Editores de Revistas de Enfermería.

Durante el IV congreso de la AEC (2002) se realizó una encuesta entre los asistentes para identificar la opinión que tienen los lectores del Boletín. Se encontró que el 75% de los lectores tienen una aceptación muy positiva de todas las secciones del BEC.

Con la aparición de la Revista Iberoamericana de Enfermería Comunitaria (RIdeC), el BEC deja de publicarse.

## 4.2 WEB DE LA ASOCIACIÓN DE ENFERMERÍA COMUNITARIA

En 1997 se pone en marcha la Web de la Asociación con el fin de abrir un nuevo canal de comunicación de la asociación no sólo con sus asociados o con las enfermeras comunitarias, sino con el resto de profesionales que quieran compartir este espacio de encuentro y comunicación.

Ya en el 2001 es considerada como “una de las primeras referencias” al navegar por la red en cuanto a sitios de enfermería de atención primaria se refiere por su gran aportación y calidad de contenidos.

Durante la II Reunión sobre Enfermería Basada en la Evidencia, que tuvo lugar en Granada en el 2003, nuestro sitio Web fue valorado de manera muy positiva ya que se ha mostrado que cumple 5 criterios de calidad de los 6 que establece el eEurope2002.

En 2010 iniciamos un proyecto tecnológico de hondo calado en el que contemplamos la web, las tecnologías de internet y las TIC como elementos transversales y estratégicos para nuestros fines, vertebradores de nuestra acción y, por tanto no externalizables sino al contrario: deben ser interiorizados por nuestra comunidad, de forma que uno de los pilares fundamentales de este proyecto son las personas y su capacitación real ante las TIC.

En noviembre de 2010 y coincidiendo con la 6ª Reunión de Invierno se presenta el nuevo portal que va ofreciendo progresivamente mayores posibilidades de comunicación, de forma que sean fácilmente asimiladas por nuestra comunidad, de una parte, y de otra, para que responda a las demandas reales de información y colaboración de nuestras socias/os.

El portal web incorpora las potencialidades de la web 2.0 de interés para nuestras socias/os y visitantes. Para ello, se utilizan estándares abiertos y software que nos permite acceder a sus fuentes y adaptarlo completamente a nuestras necesidades, a la vez que mantener control total sobre nuestra autonomía tecnológica y evitar dependencias tecnológicas que pudieran mediatizar nuestra acción.

En definitiva, se trata de un proyecto tecnosocial de conocimiento libre en el que te invitamos a participar. Para su desarrollo es inevitable la participación activa de todas las personas usuarias de la web y, muy especialmente, de las personas asociadas. En este sentido, los Residentes de Enfermería Familiar y Comunitaria podréis contar con un Blog propio para promover el intercambio de conocimiento, inquietudes y cualquier uso que consideréis necesario en relación a vuestro periodo formativo.

En la actualidad se están desarrollando funcionalidades para que hagan de [www.enfermeriacomunitaria.org](http://www.enfermeriacomunitaria.org) un lugar atractivo, dinámico y abierto a la comunidad científica, profesional y ciudadana. Una auténtica Red Social, CUALIFICADA, de Enfermería Comunitaria al servicio de la Comunidad. En estos momentos, el dominio [enfermeriacomunitaria.org](http://www.enfermeriacomunitaria.org) da 242.000 resultados en Google, con sólo 112 artículos publicados, y ha atendido 837.490 solicitudes con 13.270 visitantes únicos desde finales de noviembre 2010.

# 5. RELACIONES INSTITUCIONALES

## 5.1 FUNDACIÓN INDEX

En 1995 la AEC establece un convenio de colaboración con la Fundación Index por el que todos los miembros de la asociación actualmente tienen derecho a las siguientes prestaciones:

- Suscripción a la revista Index de Enfermería
- Servicio de información bibliográfica
- Servicio de consulta al fondo de documentación, biblioteca y hemeroteca de la fundación
- Servicio de asesoría en aspectos metodológicos e instrumentales
- Asesoramiento en estilo de escritura y redacción científica
- Descuento del 15% en todas las actividades científicas y docentes que organice la Fundación.

## 5.2 MINISTERIO DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD

Desde su fundación la AEC viene participando activamente en diferentes comisiones y grupos de trabajo a requerimiento del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, entre los que cabe destacar:

- Elaboración y desarrollo del documento Plan Nacional del Cáncer.
- Desarrollo del proyecto NIPE en el ámbito de Atención Primaria.
- Elaboración de la Ley de Muerte Digna
- Comisión de trabajo sobre endometriosis
- Comisión de igualdad de Género.
- Grupo de Trabajo de Tabaquismo.
- Elaboración de la Ley de Salud Pública.
- Comisión Nacional de la Especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria, en el seno de la cual se desarrolla el Programa de la especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria que servirá de base para la formación de los 134 primeros residentes de Enfermería Familiar y Comunitaria distribuidos en las Unidades Docentes acreditadas en las Comunidades Autónomas de Extremadura, Andalucía, Madrid, Castilla León, Cataluña, Asturias y Castilla la Mancha.

### **5.3 CONSEJERÍAS DE SALUD DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS.**

A través de las vocalías de las diferentes Comunidades Autónomas, la AEC participa activamente en comisiones y grupos de trabajo en las Consejerías de Sanidad y Trabajo Social de todo el territorio Nacional.

### **5.4 INTERNACIONAL**

- Desde el año 2002 la AEC establece un acuerdo de intercambio de revistas con el Colegio de Enfermería de Roma que aún permanece vigente.
- En 2003 la Asociación de Enfermería Comunitaria establece un convenio de colaboración con el Colegio de Enfermería de Florencia no sólo a través del intercambio de revistas sino de participación y colaboración en las actividades que éste desarrolla.
- En Junio de 2004 la AEC participará como invitada a la Jornada de la Association National des infirmiers de santé publique (ANidesp) en un encuentro europeo sobre la formación de la enfermera de salud pública.
- En 2010 la AEC se integra en el Grupo de trabajo para el análisis de la Enfermera Familiar y Comunitaria a nivel Europeo Family Health Nursing Group y participa en Family Health Nursing - International Workshop, celebrada en Berlín (Alemania).
- La AEC trabaja de manera coordinada y frecuente con la Asociación Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Enfermería (ALADEFE), en el marco de la cual participa activamente en la Red Latinoamericana de Enfermería Comunitaria.
- La AEC mantiene contactos con la Associação Portuguesa Enfermeiros Cuidados Saude Primários para el desarrollo de acciones conjuntas.
- La AEC se va a integrar en la International Family Nursing Association (IFNA).
- La AEC a través de SESPAS participa en comisiones de trabajo con The European Public Health Association.

## 6. PROYECTOS

La AEC se propone en los próximos años potenciar el nivel científico de nuestros socios para indirectamente aumentar la calidad de los cuidados enfermeros ofertados a la población. Para conseguir esta meta pretende llevar a cabo:

### 6.1 GRUPOS DE TRABAJO

Se caracterizan por ser grupos abiertos de trabajo que elaboran documentos base para el debate dentro de la asociación. Y son por tanto, documentos para el inicio de consensos en el seno de la Enfermería Comunitaria.

Resultado de ello ha sido ya la producción de: “Cartera de servicios de la enfermera comunitaria” y otro sobre “Normas y recomendaciones organizativas de las reuniones científicas de la Asociación de Enfermería Comunitaria”. Próximamente será también presentado el documento “Red Enfermera Centinela”.

La AEC tiene constituidos dos grupos de trabajo estables:

- Grupo de Gestión en Enfermería Familiar y Comunitaria.
- Grupo de Docentes de Enfermería Familiar y Comunitaria

Ambos grupos se reúnen con periodicidad para abordar aspectos relacionados con la Enfermería Comunitaria en sus ámbitos de actuación.

### 6.2 RED ENFERMERA CENTINELA

Comunicar a la autoridad sanitaria los casos de determinadas enfermedades u otros problemas de salud, es obligatorio por parte de los proveedores de asistencia sanitaria en la mayoría de países europeos. Desde hace un año y a iniciativa de un grupo de socios de la vocalía de Castilla y León de la AEC, se creó la red de enfermeras centinela de León en la que recogen y declaran los diagnósticos enfermeros que detectan en su práctica. Creemos necesario crear una red centinela de diagnósticos de enfermería a nivel del estado español para poder cumplir con una de las funciones recogidas en el artículo 2 del RD 2210/1995 que nombra entre ellas la de aportar información operativa para la planificación. El DE permite identificar problemas de salud de los que la enfermera es responsable.

### 6.3 EL DOMINIO DE INTERNET DE LA AEC ([enfermeriacomunitaria.org](http://enfermeriacomunitaria.org))

La AEC es titular del dominio [enfermeriacomunitaria.org](http://enfermeriacomunitaria.org) en el que no solo aloja el nuevo portal, que como ya se ha comentado oferta nuevas y sugerentes posibilidades en permanente desarrollo y evolución, sino que además está desplegando un conjunto de tecnologías innovadoras y colaborativas para obtener los mejores resultados para sus fines y acciones científicas, profesionales y sociales.

Para lograrlo, sus infraestructuras tecnológicas están radicadas en Europa, en España, concretamente en el punto neutro español Espanix (un punto neutro es un centro tecnológico en el que todos los operadores de telecomunicación nacionales e internacionales intercambian todo el tráfico que se genera entre sus redes), de forma que dispone de los máximos niveles de seguridad, rendimiento, disponibilidad, eficacia y eficiencia técnicas.

Para el desarrollo de este proyecto contamos con un acuerdo de la firma TCOM que facilita la “internalización” (por contraposición a externalización) de las TIC como recurso estratégico y la interiorización de esta visión en AEC, sus socias/os y su comunidad desde su perspectiva científica, profesional y social.

Esta visión contempla e integra también los aspectos económicos, culturales y políticos de las TIC en la instrumentación de los fines e intereses de AEC facilitando la gestión, la colaboración, la producción científica y el desempeño profesional en todos sus ámbitos de actuación, además de constituir la vía más potente de comunicación y relación entre nuestros socios y nuestras comunidades.

Este proyecto es pionero y referencia en la aplicación práctica de las tecnologías, conforme a los estándares abiertos que mueven cada día Internet y sometido a las certificaciones oportunas desde el momento en que vayan concluyendo cada una de sus fases.

## **6.4 REVISTA CIENTÍFICA DE ENFERMERÍA COMUNITARIA. RIdEC**

La creación de una revista científica de enfermería comunitaria, es un ambicioso proyecto que la AEC ha tenido siempre presente desde su fundación como sociedad científica. Es un proyecto básico y necesario para el desarrollo disciplinar de la enfermería comunitaria que debe plasmarse en una realidad visible.

Las nuevas tecnologías como Internet nos permiten el acceso universal al conocimiento y es por ello que nos hacen pensar que el formato electrónico es el más adecuado para que la información se expanda rápidamente a un número muy amplio de usuarios de todos los puntos del planeta.

Una vez elaborado el anteproyecto la AEC decide apoyar esta revista que será una publicación electrónica abierta a todos aquellos trabajos que tengan como objetivo contribuir a la difusión del conocimiento científico en los cuidados de enfermería al individuo, familia y comunidad en el marco de la salud pública. Esta revista científica, respaldada por un equipo de profesionales con una gran prestigio a nivel nacional e internacional y dotada de sentido, coherencia y rigor científico. El primer número fue publicado virtualmente en el año 2008.

En el constante ánimo de superación la AEC estableció un convenio de colaboración con la editorial DAE – Paradigma a través del cual se desarrollará una nueva etapa en la editorialización de la Revista. En 2010 sale el primer número en formato papel con una periodicidad semestral y con un sugestivo formato y una gran calidad tanto de la edición como del contenido científico.

## 6.5 PREMIOS DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA COMUNITARIA ANTONIO GALINDO.

La AEC instaura en 2010 los Premios de Investigación en Enfermería Comunitaria Antonio Galindo, en recuerdo del que fue socio destacado de nuestra Asociación.

Los premios tienen como objetivos:

- Reconocer trabajos de Investigación sobre Enfermería Comunitaria. En esta modalidad existirán dos categorías:
- Mejor Investigación de Residente/s de Enfermería Familiar y Comunitaria.
- Mejor Investigación de Enfermería Comunitaria.
- Reconocer a las entidades e instituciones que se distinguen, especialmente, por colaborar en la investigación de Enfermería Comunitaria.
- Reconocer a los investigadores en activo que habiendo desarrollado una parte importante de su trabajo o cuya carrera haya ejercido una influencia importante en Enfermería Comunitaria por las labores investigadoras que hayan llevado a cabo.

Los primeros premios se entregarán en el transcurso del 8º Congreso Nacional y II Simposio Internacional de la AEC a celebrar en mayo de 2012 en Barcelona.

## 6.6 OTROS

Entre los proyectos más inmediatos, la AEC tiene previsto elaborar un Manual de Procedimientos para la enfermera comunitaria.

Además, como sociedad científica, consideramos fundamental elevar el nivel científico de la enfermería comunitaria divulgando e impulsando los conocimientos de la especialidad repercutiendo éstos así en unos mejores cuidados de salud hacia el ciudadano.

De entre las actividades que permiten alcanzar este fin primordial se encuentra la formación continuada la cual trataremos de impulsar en breve plazo.

La AEC avala con su sello de Calidad aquellas actividades científicas y formativas que son de especial interés y cuyo contenido cumple criterios de calidad contrastada, cuando se solicita por parte de las entidades o instituciones organizadoras.

En el marco del convenio suscrito con DAE-Paradigma la AEC desarrolla actividades formativas con contenidos específicos de Enfermería Comunitaria y Salud Pública. En la actualidad ya se ha desarrollado el curso de preparación para el acceso excepcional a la Especialidad de Enfermería familiar y Comunitaria.

En abril de 2011 la AEC firma un nuevo convenio con la empresa GYSECO para la Gestión de la Asociación, a través del cual se tiene previsto desarrollar diferentes estrategias de desarrollo de la AEC.

## 7. PROPUESTAS DE MEJORA DE LA ATENCIÓN DE SALUD A LA POBLACIÓN

De las diferentes actividades científicas organizadas por la AEC surgen una serie de propuestas para la mejora de la atención de salud a la población, entre ellas se encuentran las siguientes:

La misión de la enfermera comunitaria es resolver problemas relacionados con la salud de los usuarios. Estos problemas se entienden como necesidades de cuidados.

- Las enfermeras a través de su mirada particular perciben -de forma única- aspectos de proceso salud-enfermedad de las personas y de las poblaciones. El potencial cuidador de la enfermería puede y debe ser rentabilizado por el sistema de salud en beneficio de la comunidad, del propio sistema y de la enfermería. Por ello, se debe definir de forma inequívoca la misión de la enfermera dentro del sistema. Esto supone que la organización del trabajo variará si se considera que las enfermeras son auxiliares de otros profesionales o si se las enfermeras deben ofertar servicios a la población, opción última por la que se decanta esta sociedad científica. De forma genérica la AEC entiende que la misión de la enfermera es la siguiente:

*“Capacitar a los individuos, las familias y la comunidad en el autocuidado de la salud, el fomento de hábitos de vida saludables y la adaptación con calidad de vida a las diferentes etapas del ciclo vital en el continuo salud enfermedad.”*

- La metodología de cuidados y el diagnóstico enfermero son instrumentos básicos para identificar las necesidades de cuidados y poder gestionar los autocuidados de las personas. Por ello, es necesario que las nuevas herramientas informáticas que se diseñan para la asistencia posean estos instrumentos facilitadores de una atención sanitaria enfermera de calidad.
- Es necesario que los servicios de enfermería se oferten directamente a la población; es decir que la población pueda concertar cita directamente con la enfermera. Por ello es básico implantar la consulta a demanda.

- En consonancia con la OMS se pide la libre elección de enfermera y que el nombre de la enfermera figure en la Tarjeta Sanitaria de cada usuario lo que supone adscribir un cupo de población a la enfermera de familia.
- La Historia de Salud debe ser el instrumento y vehículo que registre y permita hacer visible el trabajo enfermero, por ello es necesario que la organización del trabajo permita su uso en todos los contactos entre los ciudadanos y la enfermera.
- Es necesaria la formación especializada en Enfermería Comunitaria y la licenciatura en enfermería para mejorar la preparación de las enfermeras comunitarias.
- Los indicadores de actividad de las enfermeras deben aportar información sobre las mejoras en salud en la población.
- La atención domiciliaria es un pilar básico en la atención comunitaria y la enfermera debe desempeñar un papel central en la coordinación sociosanitaria de todos los actores que intervienen en el domicilio del ciudadano.
- La comunicación es una herramienta de trabajo práctica, que nos va a facilitar y ayudar en el abordaje de la atención al ciudadano y permitirá a este último que decida sobre su salud. Por ello es necesario invertir de forma periódica en formación sobre comunicación.
- Se constata la necesidad de trabajar en EPS (Educación para la Salud) grupal dada su gran eficacia y eficiencia educativas, para afrontar las necesidades de salud de la población.
- Se constata, así mismo, la necesidad de un cambio de modelo pedagógico para llevar a cabo la EPS: del modelo informativo (charlas) al modelo de pedagogía activa (conjunto de sesiones educativas programadas).

Respecto a la atención de las personas cuidadoras familiares:

- No sólo se debe cuidar al cuidador actual sino al futuro cuidador.
- Adquieren especial importancia los grupos de ayuda mutua, donde los cuidadores principales pueden reconocer y buscar las soluciones como el apoyo al cuidarse.
- La formación de los cuidadores familiares es un elemento importante para ayudarles en sus actividades y para mejorar su nivel de salud.
- Las enfermeras comunitarias deberían promover las asociaciones de cuidadores familiares como medio para mejorar la salud de los mismos, la calidad de los cuidados que se prestan a las personas cuidadas y la gestión de recursos y voluntariado.



**ASOCIACIÓN DE  
ENFERMERÍA COMUNITARIA**

[secretariatecnica@enfermeriacomunitaria.org](mailto:secretariatecnica@enfermeriacomunitaria.org)  
[www.enfermeriacomunitaria.org](http://www.enfermeriacomunitaria.org)